

## ESCUELA DE CAPATACES MINEROS EN VERA.

Al dictarse la Real Orden creando en Vera una escuela de capataces mineros, de que ya hace tiempo nos ocupamos, nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* publicó un artículo defendiendo el proyecto de creación, pero combatiendo que la citada Escuela se estableciese en Vera, punto alejado de la zona minera de Almagrera, según el expresado colega, que creía más conveniente la instalación en Cuevas.

Acercase de este mismo asunto, viene ocupándose un respetable colega de Barcelona, *El Diario Mercantil*, y como es de gran interés para esta provincia, le reproducimos a continuación, esperando la contestación de *El Minero* para publicarla también:

«Han llegado a nuestras manos los números de *El Minero de Almagrera*, de Cuevas de Vera, que corresponden al 7 y 14 de Enero próximo pasado.

Ocupase en el primero del establecimiento de una Escuela de Capataces mineros en Vera, provincia de Almería, y publica en el segundo el Real decreto en que aquel se autoriza.

El mentado periódico, fundándose a nuestro juicio en un espíritu estrecho y parcial, califica de absurda é inconcebible y digna de las más duras censuras tal resolución.

Aduce *El Minero*, como razón potentísima para que la Escuela radique en Cuevas de Vera, que allí existen innumerables sociedades de minas, siendo uno de los distritos mineros más importantes de España, centro del que parte la actividad y movimiento de la minería, y en donde todos sus habitantes están dedicados casi en absoluto a la industria minera y que cuenta, como ningún otro, grandes establecimientos fabriles.

Conocemos aquel país, y vamos a dar nuestra opinión en el asunto, con perdón sea dicho de *El Minero de Almagrera*, ya que para nosotros no es tan absurda la disposición del ministro como ha parecido al colega de Cuevas de Vera.

No pretendemos—á fuer de justos é imparciales—aminorar la importancia de Cuevas como centro minero. No pondremos tampoco en duda su riqueza ni su ilustración, ni siquiera la importante cifra de sus habitantes.

Pero ¿son éstas y sólo estas las condiciones que ha de reunir una población para que se crea con absoluto derecho el establecimiento de una Escuela oficial á donde han de concurrir los que de toda la provincia quieren aprovechar la enseñanza que en aquella se facilite?

La Escuela de que se trata, ¿interesa sólo á Cuevas por ser centro minero, ó es de conveniencia para la provincia entera?

Y por otra parte, la industria minera, ¿radica sólo en Cuevas por ventura?

Con igual derecho que Cuevas, ¿no podía pedir la primacía, Bédar, Cabo de Gata y Berja?

Porque en el estado en que hoy se encuentran las minas en Cuevas, ¿no pueden aducir mejor derecho alguno de esos centros mineros?

Porque si bien es verdad que Cuevas de Vera en otra época fué el distrito minero más importante de la provincia de Almería, hoy, por razones que no se ocultan á *El Minero de Almagrera*, y como podrán testificar el comercio y demás fuerzas productoras de Cuevas, dista mucho de ser lo que fué, ya que no basta tener mucha riqueza, es preciso tenerla en explotación; y esa riqueza hoy no se puede explotar y no se explota.

Y aunque pudiéramos prescindir de esto y conceptuáramos á Cuevas como en aquella época de efervescencia minera, época en que el dinero que las minas producían no se contaba, ¿sería esto bastante para que fuera absurdo cualquier punto donde la Escuela se estableciera, y lógico solamente si se establecía en Cuevas de Vera? ¿No hay otras circunstancias que deban tenerse en cuenta para tan importante reforma? ¿No hay razones de peso que se separen de la riqueza, importancia minera y número de habitantes?

Creemos que sí. Y también lo ha creído del mismo modo el ministro de Fomento.

La situación topográfica, la mayor proximidad á todos los centros mineros, las facilidades para las comunicaciones con toda la provincia, salubridad del terreno y otras condiciones que no son exclusivas del dinero.

Porque no ha de olvidarse *El Minero de Almagrera*, que Cuevas ocupa una situación poco simpática, que no está más cerca que Vera de sus mismas minas, que carece de carreteras, que en tiempos de lluvias no se puede ni aún comuni-

car con Portilla, y que respecto á salubridad, deja mucho que desear.

Algo de todo esto, puede adquirirse con dinero; pero es preciso saberlo gastar, ó estar dispuesto, por lo menos, á gastarlo; pero otras cosas, ni el dinero de todos los Cresos del mundo puede facilitarlas.

Lo absurdo é inconcebible sería, que por ser Cuevas un centro minero de importancia, se estableciera allí la Escuela de Capataces, á donde debieran concurrir los de Bédar, Cabo de Gata, Berja y otros; y sobre todo en épocas en que el río Almanzora amenaza arrastrar algunas casas de Cuevas, á pesar de sus muros de contención.

No basta, pues, ser el primer centro minero de la provincia y ser muy rico, y tener muchos establecimientos fabriles—alguno de los cuales, y de importancia, radica en jurisdicción de Vera.—Precisa la conveniencia de todos, y el ministro no ha podido obedecer, y en esta ocasión no ha obedecido, á egoísmos particulares de localidad ni á pasiones bastardas de ninguna clase.

Y no se nos diga que el desagüe de las minas—del cual depende la explotación de Sierra Almagrera—está próximo á realizarse, porque hace muchos años que oímos asegurar lo mismo; y en alguna ocasión, por la falta de generosidad y el exceso de egoísmo, el desagüe no pudo efectuarse, como consta á *El Minero*.

Convenga nuestro colega, en que ocupando Vera el vértice del ángulo que forma la carretera más importante de la provincia de Almería, que sirve de enlace con la de Murcia, es el punto—á nuestro juicio—más racional para el establecimiento de la mentada Escuela; y que su proximidad á los demás puntos mineros, incluso al de Cuevas, y las facilidades de comunicación, son condiciones que solo el espíritu de localidad puede echar al olvido.

Veríamos con gusto en qué otras razones—además de las expuestas—se funda el colega de Cuevas de Vera, para justificar los juicios emitidos.

Y basta por hoy.»

## De aquí y de allí.

### Esqueletos humanos.

Estando practicando en una quinta de las inmedia-

ciones de Valladolid, denominada *Caño Morante*, unas excavaciones para la plantación de árboles, ha sido encontrada una horrible pirámide de cinco esqueletos humanos.

Se ignora el origen de semejante hallazgo, suponiéndose que data de fecha muy remota.

### Nevada.

En Alcoy y sus contornos ha caído un nevasco copiosísimo el sábado y madrugada del domingo pasado. Dentro de la población alcanzó la nieve un espesor de 40 centímetros. El chubasco, que fué acompañado de furioso vendaval con relámpagos y truenos causó algún pánico; los daños causados en la red telefónica de Alcoy, Benillobay y Penáguila se evalúan en 10.000 pesetas.

### Buen telegrama.

El telegrama enviado por el rey Humberto al duque de los Abruzos, que actualmente se encuentra en Río Janeiro, participándole el fallecimiento del duque de Aosta, se componía de 1.200 palabras y ha costado 13.341,55 francos.

### Titulos.

En Onteniente ha fallecido el conde de Torrefiel, padre del vizconde de Miranda y de la marquesa de Dos Aguas.

—Ha fallecido en su castillo de Torremontalvo (Logroño) la señora condesa de Hervias.

### Colega.

Con el título de *Correo de Alicante*, ha comenzado á publicarse un nuevo periódico en la capital de aquella provincia.

### Administrador.

Se ha hecho cargo de la administración principal de correos de Valencia D. Antonio Verdegay.

### Suicidio de un clérigo.

Dicen de Madrid: «Hallábase practicando maniobras una máquina piloto, y un sacerdote, revestido del traje talar, estaba presenciándolas, cuando de pronto se cubrió con el manto la cabeza y se arrojó á la vía, alcanzándole la máquina y destrozándolo por completo.

El inspector especial de vigilancia dió cuenta del hecho por teléfono al juzgado, que se constituyó en la estación al poco tiempo y decretó el traslado de los restos al depósito judicial.

De la diligencia de reconocimiento, resultó la identificación del suicida, que era de cuarenta y seis años

escollera que de este Tajo se realizan con destino á las obras del puerto de Málaga, no puedan perturbar jamás la vía que proponemos.

De esta misma suerte debe seguirse, teniendo siempre en cuenta las condiciones topográficas del terreno y las que debe cumplir la traza, y, sintetizando, marchar aproximándonos lo más posible al concurrido barrio de Málaga. El Palo que se halla en el kilómetro diez, determinar los pasos del Peñon del Cuervo, Torre de las Palomas, arroyo Totalán y escarpes contiguos, segundo Cantal, que se hallan respectivamente en los kilómetros once, doce y trece; acercarnos lo racional á la costa con el objeto de situarnos en la ensenada de la Cala, kilómetro diez y seis, continuando por un terreno algo más accesible hasta el Tajo del Jaral.

Salvado el Tajo del Jaral, la determinación de la traza no ofrece serias dificultades hasta el Tajo de Lagos, kilómetro 38, é inmediatamente después se puede marchar, con alguna regularidad, hasta el kilómetro 46, que encontramos los escarpes del Catalan, de cuatro kilómetros de longitud, que terminan en la productiva vega de Nerja, siguiendo por un terreno llano y uniforme hasta el kilómetro 62, donde comienzan las fuertes estribaciones de la sierra de Maro, que siguen hasta el kilómetro 68, situado en la provincia de Granada y en la extensa y hermosísima vega de Almuñécar que empalma con la de Salobreña y la de Motril, la que se extiende hasta el kilómetro 110, proximamente, en donde estrecha fuertemente, siendo posible, sin embargo, el estudio del eje de la vía en buenas condiciones hasta el kilómetro 135, presentándose luego el terreno bastante escabroso, aunque da lugar á llanos más ó menos grandes hasta la villa de Adra, kilómetro 140, que las estribaciones de la sierra se hallan retiradas del mar permitiendo un trazado inmejorable hasta el kilómetro 175, hallándonos con los tajos de la Soga, Cañarete, Garrofa, Ahogados, Muerto, Cueva del Cura, Palmér y San Telmo, próximo á la ciudad de Almería. Estos últimos 15 kilómetros reclaman un detenido reconocimiento, tanteo y estudio.

## RECONOCIMIENTOS.

### III.

Los únicos trabajos facultativos y de campo que hace unos meses hemos llevado á cabo para convencernos de la utilidad práctica y económica de la construcción de la línea y que hoy presentamos á la consideración de nuestros amigos, se reducen á un simple reconocimiento del terreno, sin que nos permitieran nuestras ocupaciones de entonces, proceder á una nivelación taquimétrica con cuyos datos podríamos designar, aunque susceptibles de variación al realizar estudios definitivos y obras, los puntos de paso, forma y dimensiones generales de la traza, acompañando un estado de rasantes y de alineaciones, máximos y mínimos desmontes y terraplenes, longitud y carga máxima y mínima de los túneles que estimamos necesarios, dimensiones generales de cada uno de los puentes y viaductos precisos, número, forma, y dimensiones de cada una de las diferentes obras de arte, como pontones, alcantarillas, tajeas y sifones, desviaciones de caminos y pasos inferiores, superiores y á nivel.

### IV.

Número aproximado de túneles y obras de arte necesarios.  
Registrados nuestros apuntes encontramos que próximamente el número de túneles y obras de arte que habrá que proyectar son:  
17 túneles de máxima longitud de 200 metros y 38 metros de carga.  
55 puentes y viaductos desde 8 á 100 metros de luz.  
29 pontones.  
101 alcantarillas.  
385 tajeas.  
5 sifones.

### V.

Vías de comunicación existentes en la zona de las provincias de Málaga, Granada y Almería.

## FERRO-CARRILES.

Las provincias de Málaga, Granada y Almería se hallan tan escasas de ferrocarriles, que Málaga y Granada solo se comunican con la línea general de Andalucía y Almería carece en absoluto de estos medios rápidos de transporte; hay estudios realizados, proyectos aprobados y algunos muy pocos kilómetros en construcción.

La de Málaga tiene 150 kilómetros en explotación, 120 en construcción paralizada y algunos otros en estudio y proyecto.

La de Granada tiene solamente en explotación 52 kilómetros, las líneas en construcción de Jaén á Granada y Motril y de Murcia á Granada; siendo la longitud total de las líneas en 1.º de Enero de 1885 de 172 kilómetros.

La provincia de Almería no tiene un solo kilómetro de ferrocarril en explotación, se halla próxima la construcción del de Linares á Almería y la de Lorca, y un ramal de Adra á sierra de Gádor de 24 kilómetros de longitud. Con la construcción de las líneas proyectadas y con la que nos ocupa esta provincia y especialmente la zona del litoral, saldría de su marasmo y atonía, desarrollándose en grande escala la riqueza agrícola y minera que aquel suelo encierra evitándose al propio tiempo la emigración constante y seguida de aquellos habitantes á las posesiones francesas de la Argelia.

## CARRETERAS.

En cuanto á carreteras tiene la general de Málaga á Almería no terminada



de edad, natural y residente en Sigüenza (Guadala-jara), llamándose D. José Pérez Beato.»

**La herencia del duque de Aosta.**

Leemos en un periódico de Londres que D. Amadeo de Saboya ha dejado al morir 1.600.000 libras esterlinas.

Liberal y generoso hasta la magnificencia, el príncipe no reparaba en gastos. Solo en aumentar la colección de objetos de arte del palacio de la Cisterna, había gastado más de un millón de liras.

Un diario francés refiere una anécdota que revela lo poco que se cuidaba el príncipe Amadeo de la administración de sus rentas.

Su intendente, el Sr. Balbo, recibió un día la visita de un joyero, que le presentó una factura por valor de 80.000 francos, importe de una alhaja comprada por el duque.

El intendente se negó a pagar sin ver antes la alhaja y hacer que la tasara un perito. Mas la joya hallábase ya en poder de una dama, y sólo mediante un ardid pudo lograr el Sr. Balbo lo que deseaba. La alhaja no valía más que 30.000 francos a lo sumo.

Por manera que sin la intervención del intendente el príncipe hubiese pagado más del doble de su valor.

Durante muchos años tuvo el duque de Aosta el usufructo de la enorme fortuna que dejó su primera esposa la princesa del Pozzo de la Cisterna. Pero, no se cuidó de hacer grandes economías, invirtiendo insegmente sus rentas en satisfacer sus aficiones artísticas, en obras de beneficencia y en rasgos de liberalidad verdaderamente regia.

**Catedráticos supernumerarios.**

Varias veces hemos llamado la atención del director de Instrucción pública acerca de la situación anómala en que se hallan los profesores supernumerarios y auxiliares, que, habiendo ingresado en la carrera por virtud de oposición, y prestado sus servicios con exceso a lo que exigen las disposiciones vigentes para su ascenso a numerarios, se ven, no obstante, postergados, gestionando en vano su prometida colocación en cátedras de número.

Los supernumerarios y auxiliares de Institutos que tienen este derecho, quizá no pasarán de 14 ó 16: las cátedras vacantes, cuya provisión corresponde al turno de concurso, que es donde han de ser colocados, excede de este número; y si no está extinguida esta clase de profesores, es ciertamente por falta de despacho en los expedientes de aquellas cátedras.

Nos consta que 8 ó 10 de ellos están pendientes de informe en el Consejo de Instrucción pública, y en poder de los ponentes hace 2 ó 3 años algunos de ellos, y esto nos mueve a excitar el celo de dicho cuerpo consultivo, esperando que evacuará sus informes y pondrá de su parte cuanto sea necesario para que se cumplan las leyes y se llenen las aspiraciones de los que tienen un perfectísimo derecho á ingresar en el escalafón de catedráticos numerarios. Al par que esto, hacemos un ruego en igual sentido al director Sr. Santamaría de Paredes, y al ministro de Fomento, señor duque de Vergara.

**Crímen.**

Respecto al asesinato que se cometió en Játiva, y de que nos dió cuenta nuestro corresponsal, encontramos en un periódico de Valencia los siguientes detalles:

«Hace próximamente año y medio fué asesinado en término de Játiva un sujeto llamado Francisco Planelles (a) Chinito. Este crimen permaneció en el mayor misterio. Nada se supo de él hasta hace poco que

una casualidad ha venido á delatar á sus autores. El descubrimiento y captura de los criminales, se debe al capitán de la Guardia civil del puesto de Játiva.»

Los presuntos autores llamados Francisco Larrió Sala (Mesochó) y el Carrascosa, han sido puestos á disposición del juzgado.»

**La Crónica en Madrid.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Debate político.**

Ha terminado el debate político. Y sus fines han producido mejores resultados que sus comienzos.

Empezó esta discusión con el horizonte preñado de fatales augurios. Creyóse que iban á hacerse grandes declaraciones y ha llegado el final constituyendo un desencanto para todos.

Pero en cambio, el horizonte se ha despejado y la conjura no sólo ha quedado muerta, sino enterrada.

**Romero Robledo.**

Uno de sus más principales promovedores y quizás el que mayores esperanzas había abrigado, el Sr. Romero Robledo, es el que peor librado quedó en el combate.

Ha luchado á la desesperada hasta el último momento, y hasta en el trance final quedó derrotado.

Viendo la imposibilidad de sacar otro partido, puso cátedra ayer en el salón de conferencias para convencer á sus oyentes de que del discurso del Sr. Martos se desprendería la ruptura completa de relaciones con el Sr. Sagasta.

Pero sin duda el Sr. Romero Robledo, en vez del ángel tutelar que suponía el Sr. Silveira al Sr. Sagasta, debe tener algún ángel malo que marcha en contra suya, puesto que cuando con más entusiasmo peroraba, acertó á pasar el señor Martos, quien no estando en el secreto de lo que ocurría, é interrogado por uno de los concurrentes acerca de si estaba al lado ó en contra del señor Sagasta, contestó ex-presidente del Congreso:— Ni lo uno, ni lo otro.

El Sr. Romero Robledo se eclipsó prudentemente y continuará sin casa ni hogar político, hasta que la providencia disponga otra cosa.

**Martos.**

El Sr. Martos está siendo objeto de las más enconradas apreciaciones.

Su discurso y su rectificación se comentan hoy de muy diversa manera.

Los términos ambiguos de su última oración parlamentaria, dejan ancho campo á las suposiciones.

Los más optimistas se fijan principalmente en la rectificación y deducen de ella que en un plazo no lejano será un hecho la inteligencia política entre los Sres. Martos y Sagasta, toda vez que el primero declaraba ayer que habían concluido sus discordias personales.

Alguien hay, en efecto, que utilizando una de las frases más célebres de este hombre público, asegura que el Sr. Martos se halla actualmente á honesta distancia del Sr. Sagasta.

Pero los pesimistas sostienen por el contrario que el ex-presidente del Congreso sigue manteniendo sus aspiraciones de la jefatura del partido liberal, al mismo tiempo que á conceder uno de los primeros puestos al Sr. Sagasta, declarando terminados sus odios personales á fin de que la opinión no le tilde en momento alguno de guardar rencores y dificultar inteligencias.

**Gamazo.**

El Sr. Gamazo es otra de las figuras más salientes en la política en los momentos actuales. Como apóstol de las economías se ha hecho tan vivido que sus actos son uno de los factores más importantes de cualquier movimiento.

Y por lo mismo á pesar de sus continuas declaraciones de ortodoxia liberal, la mayoría de la gente política le considera como un aspirante á la jefatura del partido fusionista, si bien, reconociéndole la calma y mesura necesarias para no imponerse como una necesidad por el momento, puesto que hoy por hoy tropezaría con el inconveniente de todo jefe de grupo; esto es: con la falta de la mayoría.

Así es que hay quien le supone el heredero del Sr. Sagasta, cuando este, sin imposiciones de nadie, deje de estar enfrente del partido liberal.

Los demás personajes de la conjura se les considera ya como figuras secundarias mas ó menos distanciados de la masa común del partido, y en tal concepto preocupan menos la atención general.

**Consejo de Ministros.**

En el momento de cerrar esta carta comienza el Consejo de ministros anunciado bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Suyo affmo.— M. Madrid 9 de Febrero de 1890.

**NUESTRO ALCANCE.**

**Madrid 9, 9 n.**

El salón de conferencias ha estado hoy muy desanimado esta tarde, no solo por festividad del día, sino tambien porque lo delicioso de la temperatura ha hecho que la gente política acudiese á los paseos.

Entre los pocos asistentes á dicho centro se ha seguido haciendo calculos sobre las resultancias del debate que ha terminado ayer.

Las opiniones continúan divididas, pero la más general es la de que el Sr. Martos no podrá formar por ahora un nuevo partido, por falta de elementos suficientes para ello.

En la madrugada del día 7 aparecieron fracturadas la puerta y caja de caudales del Ayuntamiento de Begijar (Jaén). Los fondos robados ascienden á 4.000 pesetas, y como presunto autor del delito ha sido preso y puesto á disposición del juez instructor, el alguacil de dicho ayuntamiento, que vivía en el propio edificio.

Madrid 9, (8 n.) La Junta general del círculo conservador se ha

reunido esta tarde para aprobar las cuentas del último año.

Con este motivo, el Sr. Cánovas del Castillo pronunció un discurso elogiando las virtudes cívicas del conde Toreno, cuya muerte ha de ser siempre llorada por el partido.

Hizo tambien algunas consideraciones sobre el actual estado político, afirmando el criterio que viene sosteniendo desde la solución de la última crisis.

Los salones del círculo estaban literalmente ocupados por los sócios que aplaudieron con entusiasmo el discurso de su jefe.

**Madrid 9, (8:15 n.)**

En la presidencia y bajo la del Sr. Sagasta se han reunido á las seis de la tarde los ministros en Consejo.

Segun referencias de buen origen, parece que el candidato mas seguro para el gobierno general de Cuba, es el Sr. Burgos.

En este caso el Sr. Chinchilla desempeñaría el mando militar de Castilla la Nueva.

**PARENTESIS.**

Quando, hace pocas noches, anunciaron los carteles del teatro Español el estreno de la obra titulada *El sentido común*, dijeron algunos de esos regeneradores del arte, que á este le han salido á guisa de diviesos:

— ¡Gracias á Dios que vá á haber sentido común en el teatro!

Y lo hubo, en efecto... en el título del drama, pero nada más que en el título, porque aparte de éste, el sentido común brilla por su ausencia en la última producción de Rafael Torromé, muchacho inteligente y estudioso, valenciano de naturaleza y poeta de los de buena casta.

La gallardía de la forma y la profundidad del concepto son estimables condiciones que Torromé reúne en su personalidad artística. Tiene corazón y tiene cerebro; piensa y siente, pero no como la masa indocta que constituye esa agrupación heterogénea llamada *vulgo*, sino como sienten y piensan los seres afortunados que ocupan en la escala humana los lugares preeminentes.

¿No es verdaderamente extraño y aún paradójico, que siendo como es Torromé poeta y filósofo, en una pieza, padezca el extraicismo mental— que ha de ser fugaz y transitorio— que acusa su último drama?

Allí, el observador de siempre, sacrifica la realidad en aras de algo que á él le parecerá tal vez sentido común, pero que solo es dislate inconcebible é imperdonable. Bajo la apariencia del sentimiento de paternidad, existe una perversión moral y aún legal infinita. El hombre que abandona la esposa estéril y vuelve á los brazos de la querida fecunda, antes abandonada por él mismo, aunque Torromé quiera presentarlo como modelo de padres, es solo traficante de afectos, un egoísta rematado, un marido del peor linaje, y un adúltero... con circunstancias agravantes todas ellas.

aun pues hay, unos trozos en construcción, otros en proyecto aprobado; empalmado con ella otras construídas y en estudio.

El plano en escala 1:500.000 metros, que acompañamos, nos manifiesta la situación, número y estado de las carreteras de que la zona que nos interesa se halla dotada.

**UTILIDAD DE LA VIA—AGRICULTURA ETC.**

**VI.**

La utilidad y conveniencia, para los intereses generales del ferro-carril que tratamos de estudiar y construir, queda fuera de toda duda desde el momento que nos paremos un poco en considerar la grande importancia de la producción agrícola y minera de las zonas del litoral de las provincias que con aquel deberán comunicar, lo que nos permite afirmar que las provincias de Málaga, Granada y Almería auxiliarán la construcción de la línea de una manera eficaz.

**PROVINCIA DE MÁLAGA.**

Con respecto á la provincia de Málaga bastará solo que llamemos la atención sobre su temperatura, tan agradable como uniforme, que ayudada por la hidrología del país, la calidad del terreno en el que se desarrollan con ventaja á cualquier otra zona de la Península, toda clase de productos agrícolas, aunque desde hace años la principal riqueza de la ciudad de Vez-Málaga, villas de Algarrobo, Torrox, etc., que consistía en la producción pasa, se halla atravesando una fuerte crisis á causa de haberse apoderado de sus cepas la filoxera; pero en este momento la crisis se halla próxima á terminar, pues los propietarios han arrancado las cepas filoxeradas destinando sus predios á otra clase de productos y haciendo plantaciones sobre nuevos terrenos, con vides americanas se ostentan ya actualmente nuevos y tiernos viñedos que dentro de breve tiempo, de una manera lenta, es verdad, por aquello de que los mercados se pierden cuando no se concurren, renacerán y se restablecerán las antiguas, abundantes y extraordinarias cosechas de pasa, pasa que, ninguna otra ha podido competir jamás en calidad ni en cantidad relativa.

Las abundantes cosechas de naranjos, limones, cereales, caldos, etc., amen de la caña de azúcar, aunque estimamos que este producto está llamado á reducirse á una escala muy pequeña por causas, que por ser muy complejas, en este momento no consignamos, y en verdad que actualmente se va reemplazando, aunque lentamente, por otros productos agrícolas mas en armonía con la calidad del terreno y temperatura del país.

sierra. Esta faja no se desarrolla con entera regularidad á lo largo del litoral, pues, como ya se ha indicado, tiene algunas interrupciones en que las estribaciones de la sierra llegan hasta el mar.

Las principales estribaciones que limitan el paso de la costa son, en la provincia de Málaga, Gibralfaro en la capital, Tajo de San Telmo, Los dos Cantales, Peñon del Cuervo, Torre de las Palomas, Escarpes contiguos al arroyo Totalan, Segundo Cantal, Tajo del Faral, Tajos del Catalan, de cuatro kilómetros de longitud, y por fin, las estribaciones de la sierra de Maro que abrazan parte de la provincia de Málaga y Granada.

La zona del litoral de la provincia de Granada, sin dejar de hallarse interrumpido por algunos tajos y tramos de costa de corte vertical, se presenta en mejores condiciones de continuidad que la de Málaga y permite el emplazamiento de una vía con alguna más de regularidad.

El litoral de la provincia de Almería, muy semejante al de Granada y Málaga, reúne mejores condiciones que el de ésta última, hallándose sin embargo en él tajos como el de La Soga y Cañarete, Garrofa, Ahogados, Muerto, Cueva del Cura, Palmér y San Telmo, cuyos extremos cortados verticalmente se hallan azotados por las olas del mar.

La ciudad de Almería se halla situada en su parte baja en la misma orilla del Mediterráneo, hallándose rodeada en forma de anfiteatro por la cordillera de la sierra de Gádor que presenta alturas formidables, ostentando gran parte de la población sobre la falda de estribación de la misma cordillera.

**TRAZADO.**

**II.**

Esta corta y sucinta descripción del terreno, nos demuestra que la línea que tratamos de estudiar debe de acusar, en su traza vertical, pendientes y rampas ó contrapendientes, abrigando la certeza de que, sin gran movimiento de tierras, la inclinación máxima de las diferentes rasantes será de 0m, 016 por metro lineal.

En cuanto á la traza horizontal, ciñéndonos lo más posible al terreno, puede reunir condiciones de explotación aceptables, pues los radios mínimos de las curvas se podrán proyectar de 400 metros de longitud.

Determinado el punto de salida, sea empalmado con la línea de Córdoba á Málaga ó emplazando una nueva estación en el sitio más conveniente y que reúna las indispensables condiciones técnicas que permita proyectar una horizontal de 600 metros de longitud, debe marcharse subiendo hasta la pendiente máxima de 0 m, 016 por metro, salvando el arroyo de Cuartos, carretera á Antequera y río de Guadalmedina á una altura bastante que haga posible ganar, con una pequeña brecha ó en último término con un corto túnel y de carga mínima, el cerro del Castillo de Gibralfaro; seguir determinando traza, proyectando contra pendientes y mantenernos á una altura conveniente que, sin dejar de aprovechar el terreno llano que se encuentra al pie de las estribaciones de la sierra, salvar el terreno llano que se encuentra al pie de las estribaciones de la sierra, salvar debida, correcta y lo más económicamente posible, el Tajo de San Telmo, halla situado próximamente en el kilómetro seis, de modo que los arranques de



En ninguna tierra de garbanzos se ha visto ni verá, mientras el sentido común sea cosa distinta de lo que Torromé presume que es, que para proteger al hijo natural haya que entregar al abandono absoluto a la esposa legítima. Tanto valdría esto como decirle:

— Ante Dios y la sociedad, ante la ley, eres mi esposa, la compañera de mi vida. Ante mi conciencia, eres una mujer libre. El delito ó el mérito de la esterilidad pueden hallar castigo ó recompensa en el envilecimiento. Yo te traje, por acto deliberado y consciente de mi albedrío hasta la cumbre... aquí te dejo. El precipicio está á tus pies: contéplalo hasta que su fuerza de atracción fatal te arrastre al fondo. ¡Cae y prostitúyete!

En mi ánimo reconozco y declaro que Torromé no había pensado en que de la *Éxis* de su obra se dedujese la consecuencia de suprema corrupción moral que dejó consignada.

Pero de todas suertes, cuando medite otro drama, procure no violentar su talento, ajustándolo, como ahora lo ha hecho, á moldes cuya deformidad no basta á ocultar la galanura y el donaire de la versificación.

De otro estreno, aunque de menor importancia, he de dar cuenta á los benévolo lectores que otorgan á estas mis desaliñadas crónicas semanales, una parte de su atención y un poco de sus simpatías.

Se efectuó anoche en la Zarzuela y es original la obra— que se titula *Angelito*— de Jakson Vejan, con música del maestro Rubio. Por cierto que éste ha debido escribir aquella de mala gana, por que no parece producida por el mismo singular maestro que compuso partituras de tan relevante mérito como las de *Gustavara*, *La cruz blanca* y *Panorama Nacional*.

El corte de *Angelito* es fino y elegante. Y no digo esto porque Angelito sea un peluquero de señoras cortes como todos los de la clase y charlatan como pocos: sino porque se aparta del género estúpido y pornográfico puesto en voga por algunos horteras de la literatura que así escriben comedias como podrían vender lienzos, esto es, á la medida... de su afán mercantil.

Hay que aplaudir por esta vez el acierto de la empresa de la Zarzuela en la elección de obras. Sin dársele de regeneradora del arte, como otras se las dan, hace en beneficio del buen gusto literario mucho más que esos vocingleros que hablan en los pasillos de los teatros, de Tirso y Calderón, dándose el caso de que lo mismo conocen las obras de esos autores, como las obras de misericordia, que jamás practican.

El público sabe distinguir de colores y de comedias y de empresas. Por eso la de la Zarzuela es, en el género de espectáculo que sostiene, la más favorecida por el público.

El Sr. de Momo, con su cortejo de máscaras y estudiantinas, está llamando, según dicen los calendarios, á nuestras puertas.

Y apenas nos hemos enterado de los antiguos bailes de Carnaval. Ahora se considera, y con razón, el disfrazarse como una de las más indiscutible majaderías. ¿Será esto por que todo el mundo anda de máscara, y nadie se presenta al prójimo tal cual es? ¿Será porque resulte mucho más cómoda que el antifaz de cartón ó de terciopelo la careta de la hipocresía? Sea por lo que quiera, ello es que el carnaval está visiblemente en decadencia, por lo cual debemos dar gracias á Dios los defensores y apologistas de sentido común. (No confundirlo con el *Sentido común*, en verso de Torromé).

Filosofando sobre la tal decadencia un caballero que tuvo muy buen humor cuando era joven (esto ocurría antes de la revolución de Vicalvaro).

— ¿V. sabe por qué el Carnaval ha venido á menos como vino? Pues porque antes el Carnaval era la fiesta de los Momos... ¡Y ahora sólo es el regocijo de los memos!

Puede decirse que el Carnaval en Madrid está reducido, por lo que respecta á diversiones espléndidas, al baile de la Asociación de Escritores y Artistas, que se celebrará esta noche en el teatro Real. Hay caballero que no se pone en todo el año el tren, hasta que este baile llega. Hay familias que no ven el Real, también en todo el año, hasta esta noche.

¡Calculen los lectores si habrá pedido de billetes! El sugeto que consigue uno de los poquísimos que se dan sin exigir previamente la cantidad de quince pesetas (fuera del guarda-ropa y otros excesos) se dá humos de persona influyente. Las damas que también alcanzan billetes gratis, están locas de contentas.

Y dirán los provincianos que no convocan la fiesta de los Escritores y Artistas.

— ¿Qué particularidad ofrece ese baile, para que tanto entusiasmo despierte?

Pues una particularidad bien rara por cierto. Es un baile... en el que no se baila.

Calixto Ballesteros,  
Madrid 8 de Febrero 1890.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento, asistieron los Sres. Martínez García, Búrgos, Tovar, Durán, Fornovi, Toro, Barroeta y Espinosa.

Leida el acta anterior, que fué aprobada, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Cumplir y notificar al interesado D. Francisco Calderón de la Barca, el informe emitido por la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por dicho señor acerca de reedificación de una casa en la puerta de Purchena.

Pasar á informe de la Comisión de ornato el certificado del arquitecto Sr. Cuartara, valuando en 5143<sup>50</sup> ptas. el costo del muro de defensa construido en la calle de Regocijos.

Aprobar el informe de la Comisión de instrucción pública en la solicitud del Profesor de la escuela de párvulos, concediéndole un Auxiliar para la citada escuela.

Expedir la certificación que solicita D. Juan Bautista Iguña, acerca de la apertura de calles.

Aprobar con carácter de urgente la solicitud de D. Eusebio Arrieta, sobre edificación.

Anular el pliego de condiciones formulado por el Arquitecto, para vender en pública subasta el solar existente en la calle de Elvira, por no haberse aún firmado la escritura de adquisición por el Ayuntamiento.

Se dá lectura al informe emitido por la Comisión de ornato, en el escrito presentado por doña Soledad Valdívieso, en solicitud de que se le entregue la cantidad designada para la expropiación con objeto de remedir los censos que pesan sobre la casa de la calle de Elvira.

Se acuerda no pagar á la interesada hasta tanto no se halle la finca libre de todo gravamen.

Leido el informe de la Comisión acerca de la queja formulada por varios vecinos de la Vega sobre usurpación de la vía pública é interceptación de un camino vecinal, se acuerda, que puesto que existe delito de usurpación, se imponga un correctivo al que lo ha cometido, con multa de 75 ptas., ordenando la inmediata destrucción del muro construido al lado del camino.

También propone la Comisión la construcción de varias tajeas para el paso de las aguas, por cuenta de los labradores beneficiados.

Se aprueba una cuenta de 500 ptas. invertidas en el viaje á la zona de Guadix para el traslado de los quintos declarados útiles.

El Sr. Barroeta se lamenta de la falta de aguas que se observa en la barriada de los Molinos del Viento, importante, pues cuenta en la actualidad con mas de 500 vecinos. Al mismo tiempo solicita la construcción de una fuente que surta á todo aquel vecindario.

El Sr. Búrgos manifiesta que se ocupará en seguida del asunto.

A instancias del Sr. Toro se acuerda instalar en el centro del paseo del Príncipe el tablado de la música los días de Carnaval, á fin de evitar sirva de obstáculo al paso de los carruajes.

Acto seguido se levantó la sesión.

**Acalde.**— Desde anteaer se viene diciendo con referencia á un telegrama de Madrid que estaba nombrado Alcalde de esta ciudad el señor D. José Acosta, y que las órdenes se recibirían de hoy á mañana.

Otros aseguran que no puede ser así, por cuanto el nombramiento de alcalde debe recaer en uno de los concejales electos, sobre el cual no exista protesta alguna.

Decimos lo que un amigo nuestro al hablar de estas y otras cosas; no digo que pueda ser, ni no pueda ser, lo que digo es que debe ó no debe ser.

Además, ¿cómo se va á constituir el Ayuntamiento si, según se dice, no hay número? Aquí de nuestro amigo:

«No debe ser; pero puede ser.»

El caso es que á medida que pasan los días y las horas, hay nuevas impresiones; pues hay quien dice que el asunto trae una grau cola.

**Error.**— Al reseñar las cuentas aprobadas en la penúltima sesión del Ayuntamiento, estampamos por un error involuntario, que los zócalos de piedra en que descansa la caseta de madera construida en la plaza de la Glorieta, importaba 85 pesetas, cuando en realidad solo importaron 35 pesetas.

Hacemos con gusto esta aclaración.

**Bomberos.**— El fuego de anteaer vino á demostrar plenamente, lo que ya tantas y tantas veces hemos dicho acerca del abandono completo en que se encuentran los servicios mas importantes del municipio, apesar de los cuantiosos ingresos con que cuenta.

En el lugar del siniestro oímos á varias autoridades muy respetables, lamentarse amargamente del estado en que se encuentran todas las calles de la población, sucias, mal acondicionadas, casi intránsitables, sin que la brigada de limpieza pública que figura en las nóminas, se cuide ni poco ni mucho del arreglo de las citadas calles, ni aún siquiera se la vé ocuparse en sus faenas; el Malecón en un estado detestable, lo que avergüenza á los hijos de Almería; los demás paseos, plazas y calles en el mismo sér y estado que les dejaron los moros, pues desde la reconquista acá ni siquiera se han modificado, y por último, el servicio de incendios nulo, los aparatos inútiles, al parecer, sin que sirvan de nada, ni para nada, el material que posee el Ayuntamiento y que existe en el Parque.

Desearíamos que el Sr. Gobernador visitara el citado Parque, examinase todos los aparatos, herramientas y útiles y se convenciera que se hallan en buen estado y que solo depende, de que el Ayuntamiento organice un cuerpo de bomberos como lo hay en todas las poblaciones cultas, aun las de menos importancia bien pagados y perfectamente dirigidos por el Arquitecto municipal y personas peritas.

Esto es lo que se hace indispensable y acerca de lo que llamamos la atención del Sr. Sanz y Peray, de quien esperamos con fundados motivos activará este asunto, hasta conseguir la organización de esa brigada de bomberos que tanta falta hace en Almería, donde desgraciadamente se repiten con demasiada frecuencia los incendios, sin que haya medios de extinguirlos.

**E. P. D.**— En la madrugada del 11 del corriente, ha dejado de existir en Uleja, D. Raimunda Martínez García, madre del médico de esta capital D. José Saez Martínez.

**Tenemos entendido que para el jueves en la noche se prepara una velada en el Ateneo y Centro Mercantil, donde el eminente guitarrista Sr. Tarrega ejecutará varios números de su repertorio, que son otras tantas armonías en ese instrumento que sabe manejar con gran facilidad y arte, y cuya maravillosa ejecución viene proporcionándole tantos triunfos y tantos aplausos de parte del público y de los aficionados, que**

aprecian en su justo valor el mérito y la inteligencia del concertista.

Con seguridad que no faltaremos en esa noche al Ateneo y Centro Mercantil para admirar una vez mas las hermosas melodías del Sr. Tarrega.

**Demolicion.**— Ha venido á tierra, merced á la devastadora piqueta, la famosa casa de la calle Real, propiedad de D. Juan José Benitez y de que tantas veces nos hemos ocupado.

**Libro.**— A ruegos de varias personas es posible que publiquemos en libro aparte la notable memoria sobre el ferrocarril de Málaga á Almería, escrita por nuestro amigo D. Juan Ortoneda.

**El incendio de que ayer dimos cuenta,** terminó á las 11 de la noche sin que ocurriese ningun otro accidente.

Es digno de elogio el comportamiento del consul de Inglaterra D. Guillermo Lindsay, que des de los primeros momentos se presentó con una bomba de la casa, con todos los operarios de la fábrica y con sus esfuerzos logró que el voraz elemento no tomara más importancia, no abandonando los trabajos hasta que se extinguió del todo.

También merecen elogios los inspectores de Seguridad y Vigilancia y los de municipales y serenos, y entre las personas que mas parte tomaron en los trabajos, debemos igualmente mencionar al Sr. Cuartara, á nuestros amigos D. Francisco Gimenez y D. Luis Serrano y á otro sin número de personas que en el tumulto nos fué imposible distinguir.

**A los mineros.**— Los productores de antimonio, plomo argentífero, wolfram (tungsteno) y otros metales, que deseen negociar en los mercados de París á los precios mas elevados, pueden dirigirse remitiendo precios y condiciones á don Enrique Lopez Morales.— Almería.

**Giro mútuo.**— La *Gaceta* ha publicado un real decreto, de que dimos cuenta por separado, estableciendo el Giro mútuo por telégrafo en nuestras provincias ultramarinas.

**Maestros de obras.** La *Gaceta* ha publicado la instrucción y programa de examen para el concurso á ingreso en la clase de maestros de obras militares.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy señor mio: Le ruego se sirva dar cabida á estos mal trazados renglones en su ilustrado periódico, por lo que le quedará agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,— Juan Puig.

Veo en su ilustrado periódico, núm. 8 929, la alusión que hace respecto á las adulteraciones de los artículos que se mezclan en muchas materias y algunas nocivas á la salud. Como en ellos entra el chocolate, y como fabricante que soy hace 45 años, y nunca he usado mas que los mejores artículos que deben entrar en su confección, al estar hace poco tiempo con fábrica de chocolate establecida en esta, estoy en el deber de hacer constar que los que salen de ésta fábrica son inmejorables y que someto á su inspección para aclarar la verdad.— Juan Puig.

ULTIMA HORA.

EXTRANGERO.

Berlin 10.

Han producido gran efecto los planes del emperador en visperas de las elecciones. La opinión se muestra unánime en reconocer que estos están en contradicción abierta con los del Canciller, creyéndose inminente una crisis.

El emperador ha prometido asistir á las audiencias de patronos y obreros ante el Consejo de Estado.

Roma 10.

Contestando Mr. Crispi á la interpelación de Mr. Imbriam, ha dicho: Italia está en excelentes relaciones con Francia y quiere conservarlas.

Buda Pesth 10.

Ha llegado el emperador; la emperatriz llegará con retraso; trátase de estender la tarifa por trenes al transporte de mercancías.

El conde Andrasu continúa en el mismo estado.

Belgrado 10.

Zanoff ha lanzado á la publicidad una proclama aconsejando á los periódicos de Bulgaria se deshagan del príncipe Fernando.

La guarnición de Sofia se halla sobre las armas.

Roma 10.

Anúnciase para el próximo mes de Marzo la publicación de las minorías del general Robliant, promovedor, como es sabido de la triple alianza.

En ellas afirma que el objetivo supremo debe ser la liberación de Trento y Trieste, para lo cual se hace preciso uno de estos dos términos; declarar la guerra al Austria ó pactar una alianza con ella. Opta por este último como el de resultados más seguros.

(Alcance telegráfico)

Madrid 11, 12-15 t.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto suprimiendo la Dirección general de Hidrografía.

El Sr. Moret rechaza el crédito extraordinario solicitado por el Ministerio de Hacienda.

Considérase que mañana se iniciará la disidencia.

Anúnciase que la crisis portuguesa se resolverá constituyéndose un gabinete de conciliación.— P.  
Madrid 11, 1 t.  
En el sorteo de la lotería celebrado hoy

en Madrid han salido premiados los números siguientes:

Primer premio con 250.000 pesetas. Número 9.263 en Sans.  
Segundo premio 125.000. Número 6.250.  
Tercer premio con 60.000. Número 12.887.  
Cuarto premio con 25.000. Número 12.092

Y con 5.000 pesetas los números 14.068.—7.364.—1.376.—12.659.—14.382.—5.965.—4.151.—16.742.

Las dos aproximaciones de 6.000 pesetas han correspondido al número anterior y posterior al premio primero; y las de 3.500 á los mismos del segundo.— P

Madrid 11, 7:30 n.

En la sesión del Congreso celebrada hoy se aprobó una proposición ampliando el plazo para las redenciones á metálico.

En el Senado comenzó la discusión de la Ley que fija la carrera para los Secretarios de Ayuntamiento.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-55.  
4 por 100 exterior, 76-55.  
4 por 100 amortizable, 88-50.  
Cambios.

Londres tres meses fecha, 26-22.

Paris ocho dias vista, 4-90.— P.

Madrid 11, 8 n.

En el Congreso continuó la discusión del Sufragio y presupuestos.

A la Asamblea republicana celebrada hoy, no asistió la minoría, pero se cree que asistirá mañana.

Concurrieron los Sres. Salmeron y Cervera.

A consecuencia de presentarse una candidatura impresa para la comisión de actas, se suscitó un grave incidente, protestando varios representantes.— P.



Vapor «García Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 13 de Febrero para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.  
Confecciona dentaduras artificiales.  
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.  
Consultas y operaciones de 9 á 2.  
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

A los constructores.

Ladrillo delgado. . . . . 50 reales millar.  
Id. mahón. . . . . 60 — —  
Id. gordo . . . . . 80 — —  
Loza superior del país. 130 — —  
En el tejat de los Herederos de Cañadas.  
Calle del Jaul.  
Administración, Murcia núm. 10.  
ALMERIA. 2-15

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalán, francés y de Madrid se sigue expendiendo á 10 céntimos cada pieza de 1/2 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

También se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público: igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptación han obtenido. 26

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE AOEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, deliciosos ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESOROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



EL VALLECIANO.  
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.  
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-  
cena.  
Cristales de molsolina desde 20 á 50  
reales la hoja. Bajillas y juegos de café  
á precios arreglados.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Aceaños de Asma.  
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## ELIXIR DE PROTO-CLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ.

Recetado por las verdaderas eminencias médicas de toda España. No tiene rival, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-constituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre debilidad é inapetencia.

Precio de ca la botella, 4 pesetas; media idem, 2-50 pesetas.

Se vende en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ.—Venta al por mayor: Madrid, COMPANIA IBERO UNIVERSAL, Preciados, 52, y Melchor Garcia; Barcelona, Sociedad Farmaceutica.—Al por menor en las principales farmacias de España y Ultramar.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores a las obras que se reparten por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.  
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las R. publicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquiticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de *Óxidos activos*.  
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.  
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

## SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin percibirse del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentran agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejoría que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que de más eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo etc. Se vende en botas á 6 rs. en la Botica de Sto. Domingo, desde donde se envía por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especial mente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmaceutica Española, G. Formiguera y Compañia Barcelona, impreso en tinta roja. —Al por menor, en las principales farmacias.

## EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, crup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguná fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

ACETEMILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACETIDE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

ACRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recuperar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRÍADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este artículo como también buen surtido de camas inglesas y batería de cocina, buena colección de corsés para señora cintas de seda, alta novedad, piel nutria, pasamanería en agremanes y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estación presente.

CARMONA Y COMPAÑIA.  
10.—Tiendas.—10.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Carmona y Compañia.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>o</sup> en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades, del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copalba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.